

El Servicio Andaluz de Empleo convoca los I Premios Innovación y Experimentación en FP Carpintería y Mueble

El Servicio Andaluz de Empleo en Andalucía ha creado los premios a las Buenas Prácticas en Innovación y Experimentación en la FP. Los galardones reconocerán aquellas iniciativas o modelos de actuación desarrollados por **personas formadoras y centros o entidades de formación** en 5 áreas:

- Artesanía**
- Industria extractiva de la piedra natural**
- Joyería y orfebrería**
- Carpintería y mueble**
- Hostelería**

El principal objetivo de estos premios es dar a **reconocer las iniciativas más innovadoras y de experimentación en la Formación Profesional** que sirvan de referencia e inspiración. Otros fines son promover la transferencia de conocimiento en el ámbito de la formación profesional y destacar el esfuerzo de las personas y entidades.

Andalucía cuenta con cinco **Escuelas de Formación Profesional para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo**, calificados como Centros de Referencia Nacional (CRN):

- Escuela del Mármol de Fines (Almería)**, en el área profesional de la Piedra Natural perteneciente a la familia profesional Industrias Extractivas.

- **Escuela de Joyería** (Córdoba), en el área profesional de Joyería y Orfebrería de la familia Artes y Artesanías.
- **Escuela de Madera de Encimas Reales** (Córdoba) en el área de Producción, Carpintería y Mueble de la familia profesional Madera, Mueble y Corcho.
- **Escuela de Formación Albayzín** (Granada), en el área profesional de Artesanía Tradicional, en el de Recuperación, Reparación y Mantenimiento Artísticos, en el área de Fabricación y Mantenimiento de Instrumentos Musicales y en el área profesional de Vidrio y Cerámica Artesanal de la familia profesional Artes y Artesanías.
- **Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio** (CIO Mijas) en el área de la hostelería y turismo, especializado en las áreas profesionales de alojamiento, restauración y de juegos de azar.

En la convocatoria de estos premios se establecen **5 categorías**, en cada una de las áreas profesionales competencia de los CRN y se considerarán como buena práctica:

1. Impartición de acciones formativas
2. Programas e iniciativas internacionales
3. Información y orientación profesional
4. Acreditación de competencias profesionales
5. Colaboraciones / proyectos con centros de formación profesional
6. Colaboraciones / proyectos con otras entidades de investigación

La solicitud de participación se encuentra disponible para su descarga en la dirección electrónica y deberá cumplimentarse de forma telemática en el Registro Electrónico Único de la

Junta hasta el **21 de agosto**.

El jurado analizará y valorará los proyectos presentados basándose en criterios como: el carácter innovador, la calidad de la metodología seguida en el diseño e implementación del proyecto, el alcance, los resultados, la escalabilidad, su contribución a la mejora continua, la equidad y la formación profesional inclusiva, y la sostenibilidad y digitalización.

El fallo del jurado se hará público en la web del Servicio Andaluz de Empleo y la entrega de los premios. Este consistirá en una escultura conmemorativa y diploma acreditativo.